

EL CORREO DE GUIPÚZCOA

Año II.

Diario carlista

Núm. 616.

Redacción y Administración
Calle Base, 4, bajo.

San Sebastián.—Miércoles 15 de Noviembre de 1899.
Teléfono número 274

Condiciones de suscripción
é inserción, en la cuarta plana.

La crisis

La actitud de los barceloneses, y la en que se han colocado las Cámaras de Comercio, está produciendo grandes desazones al Gobierno. Ni este quiere ceder, por creer que ello se rebajaría el principio de autoridad ni por las muestras aquellos tampoco parece que están en ánimo de hacerlo. Esta tirantez es evidente que no puede durar que ha de tener un término, ¿por dónde se romperá la cuerda? Esto es lo que hay que averiguar.

Los desaciertos del Gobierno, el hecho de querer por la tremenda cobrar los impuestos a los barceloneses, ha hecho que estos se hagan más fuertes en su actitud, desconociendo al Gobierno, y dejándole corrido ante la opinión que ya le era hostil. Los políticos retóricos, han sacado partido de esta situación malbaratando al Gobierno en el parlamento y poniéndole por completo en evidencia ante la opinión del país.

Las últimas manifestaciones de Barcelona, fuertes y vigorosas, dan clara idea de que todo aquel pueblo honrado y laborioso, prescindiendo de la accidental que los separa, se funden y compenetran al calor de una idea y de un sentimiento común a todos, formando un íntimo consorcio de voluntades, para salvar a los hombres que han defendido aquella idea en el parlamento, sin parar cuenta de la procedencia política.

Esa idea así defendida en el organismo, no puede ser ahogada. En tanto que cada día se hace más fuerte y poderosa la idea que defienden los catalanes, el Gobierno se debilita más y más, mizada su existencia por íntimas discordias, enagajados las simpatías de todo el país por virtud de sus propios desaciertos.

En estos términos planteada la cuestión, se deduce lógicamente y naturalmente que la crisis se impone como término obligado, si como es de preser los barceloneses continúan resistiéndose, y ya de ello se aprecian síntomas alarmantes, que no ceden en disminuir los ministeriales en la prensa que les apoya.

Es el movimiento de opinión producido en contra del Gobierno, que sólo no tendrá otro remedio que desaparecer de la escena, si quiere para que el clamoreo no suba de la calle á Palacio y moleste en Oriente.

La obra del Gobierno debe desaparecer del cartel, hablando en términos teatrales, ya que una obra teatral ha sido en realidad. La opinión la ha proporcionado un horrible pato.

Escribo lo anterior nos cuenta el teléfono que se anda en vías de arreglo. El Gobierno, que no estaba dispuesto á ceder, según publicó, ha enviado las bases para una transacción á los barceloneses, por mediación del señor Sallares.

El 11 de Noviembre en Irún

Según decía en mi última crónica y como resultado de la mayoría obtenida en la votación, en la que se celebró fiesta local el día 11 de Noviembre, con todo entusiasmo se ha celebrado en esta villa el aniversario del sitio de Irún, habiendo contratado á este fin los liberales de la localidad como iniciadores de los festejos, una banda de música de esa ciudad, que animó el paseo de Colón con la ejecución de varias piezas de su repertorio.

En el banquete celebrado dicho día, entre las varias mesas que se formaron el efecto se veía una compuesta de 22 comensales que se callaron otros tantos gorros fríos, sin duda por dar mayor pesadez á sus cabezas.

No pensaba ocuparme de este asunto, pero ya que la Unión Vascongada en su artículo editorial intitulado *Gorros fríos* de su número de hoy, rompe á hablar, también nosotros hemos juzgado por conveniente no pasarlo por alto, para rectificar uno de los conceptos emitidos á este fin por aquel diario.

Es el caso que este incurre en una inexactitud al asegurar que gante tan divertida pertenecía á la

mesnada democrático republicana; porque los individuos en cuestión tan pronto dan el acta de diputado ó senador á un fusionista en lucha con el candidato republicano, como saben armar escándalos en manifestaciones anti-monárquicas como las de dicho día: son por consiguiente indefinibles é indefinidos y si sólo muy bullanderos.

Como dice bien *La Unión Vascongada* no me extraña que cada partido se esfuerce y trabaje para hacer propaganda en pró de sus doctrinas: lo que sí quiero hacer constar es que si esta ostentación hubiera partido de los carlistas, con seguridad que las autoridades se hubiesen apresurado á reducirnos á prisión y encasarnos por crimen de lesas instituciones, como que ello lo prueba la conducta que se observó con nosotros cuando hace dos años celebramos la fiesta onomástica de don Carlos.

Así interpretan nuestros prohombres la libertad que á voz en grito pregonan, reprobando las manifestaciones en favor del Sacratísimo Corazón de Jesús, por atribuirles carácter político, y no les remuerde la conciencia al permitir las que hacen los republicanos en contra de las instituciones.

M.
Irún 14 de Noviembre 1899.

EN EL PALACIO PROVINCIAL

A las cinco y media próximamente de la tarde de ayer se abrió la sesión 10.ª del presente periodo semestral, bajo la presidencia del señor Machibarrana y con asistencia de 19 señores diputados.

Leída y aprobada el acta y extracto de la sesión anterior, después de algunas aclaraciones, se ponen á discusión los asuntos que figuran en el orden del día.

En la ausencia del señor Lasquibar actúa de secretario el señor Indart.

Se leyó una comunicación de la Junta de gobierno del colegio médico de Guipúzcoa, evacuando el informe que se le pidió sobre adquisición de una máquina de desinfección, y respecto á las condiciones que debe tener para que sea de utilidad práctica proponiendo al efecto la que á juicio de dicho colegio debe adquirirse de entre los varios sistemas que han examinado.

El señor Pavía dice que se halla en el caso de contestar á una indicación del señor Balbás, puesto que le ha aludido. Dice que estando él en Tolosa, se le acercaron el médico delegado del distrito y algunas personas, querían todas una máquina de desinfección, pues se hallan temerosos de que en los fardos para el papel, vayan germines infecciosos. Dice que es preciso hacer constar que la máquina propuesta no puede servir para esa desinfección, por su parte la satisface el informe de los médicos. También hay que ver quien paga los gastos de personal.

El presidente propone que se den las más expresivas gracias por su informe á la junta de médicos y pase á la Comisión provincial para que estudie lo más pertinente al caso.

Escrito de don Tomás Bermingham dando gracias y aceptando el cargo de vocal de la junta de expositos de este partido judicial. Entró.

Escrito del Ayuntamiento de Asteasu pidiendo una subvención para la creación de un asilo para los pobres. A la Comisión de Hacienda provincial.

Informe de la comisión de Hacienda provincial sobre las cuentas de ingresos y salidas de fondos habidos en la Tesorería de la Provincia durante el año económico de 1898 á 1899.

El señor Echeverría (don Luis) dice que las observaciones que hace un año hizo con idéntico motivo, no han sido atendidas, y que la cuenta de este año adolece de los mismos defectos.

Manifiesta que los señores diputados han recibido impresa y se ha repartido al público la cuenta del año pasado, pero que esa cuenta no es igual á la que aprobaron, hasta el punto de que si tienen la curiosidad de confrontar las partidas de una y otra, verán que no concuer-

dan. Supongamos, dice, que se quiere saber lo que se ha gastado en un artículo cualquiera, en gastos de escritorio, por ejemplo. La cuenta de Tesorería fijará una cantidad, y otra distinta la Contaduría.

A este objeto hace observar la incorrección con que se llevan las cuentas en la Tesorería, advirtiendo que si así se presentaran las cuentas de los pueblos las rechazaría la Diputación. Pregunta por qué no se publican las cuentas de Tesorería aprobadas en vez de ir al archivo, y por qué no se aprueban las de Contaduría, que son las que se publican.

Hace constar que la del año último adolece como las anteriores de un grave defecto en su estructura, defecto que nace de desconocer que hay un presupuesto al cual deben subordinarse todas las operaciones. De este error se sigue el que no puede efectuarse la confrontación de las partidas.

De las cuentas aparece un remanente en 30 de Junio de 728.607,50 pesetas. En el informe de contaduría á esta cuenta advierte que existen 29.756,10 pesetas en libramientos pendientes de pago lo cual le da motivo para algunas observaciones sobre este á su juicio absurdo sistema de contabilidad.

Censura con tal motivo el vicio de que se hagan pagos sin extender libramientos, sin ser intervenidos por la contaduría.

Dice que ni aún hecha esa deducción resulta exacto el sobrante de que puede disponer la Diputación, pues aún habla otras 6.274,75 pesetas de obligaciones que no figuran en la cuenta.

Tomando pie del hecho de haberse cerrado el presupuesto anterior con un remanente tan considerable, que en líquido es de 702.576,65 pesetas, expresó la razón que presidía á la reclamación de algunos diputados pidiendo que se aliviasen en docientos mil pesetas á los contribuyentes guipuzcoanos, cuya cantidad aún es exigua según se ve. Proposición que se resolvió en contra, por el famoso voto de calidad.

Pide que en atención al brillante estado del erario provincial, no se cobre el segundo plazo de 500.000 pesetas de la contribución directa que se ha repartido.

El señor presidente le dice que es impertinente á la discusión lo que expresa el señor Echeverría.

Este dice que tendrá en cuenta las indicaciones de la presidencia. Este dice que se deduce de las cuentas que se están enagajando bienes y efectos de la corporación por valor de muchos miles de pesetas, sin las formalidades de subasta y sin conocimiento de la Diputación.

El señor presidente le dice que debe concretar sus acusaciones.

El señor Echeverría (don Luis) insiste en sus afirmaciones que resultan de la cuenta.

Entre estos bienes figuran muchos árboles enagajados.

El presidente: Por acuerdo de la Comisión provincial.

El señor Echeverría (don Luis): No lo sé.

El presidente hace observar que se contraiga al debate criticando las cuentas, é invita al señor Echeverría á que por los medios reglamentarios formule las acusaciones que tenga por conveniente con precisión y valor.

El señor Echeverría (don Luis): No me falta valor para ello, puede estar segura la presidencia. Por deber cumplir la ingrata tarea de decir lista y llanamente lo que está no pertinente al caso. He dicho antes que hay algunos libramientos que no se extienden, en cambio existen otros que se extienden por anticipado que importan miles de duros, como uno de dos mil duros expedido á favor de un empleado de la casa para que con ellos atienda á las reparaciones de herramientas para los peones camineros.

El señor Echeverría termina suplicando que no se apruebe el informe.

El presidente entendiendo que las palabras del señor Echeverría tienen un carácter grave, hace que se lean los dictámenes formulados á la cuenta presentada.

Echeverría (don Feliciano): Dice que todos los años hace las mismas observaciones el señor Echeverría

(don Luis) impugnando lo que este último ha dicho sobre las deficiencias de la cuenta de la Tesorería. Dice que involucra la cuenta de caja con la de contaduría.

El señor Echeverría insiste en sus afirmaciones, vuelve á rectificar el señor Echeverría (don Feliciano).

El señor Echeverría (don Luis), pide la palabra de nuevo.

El presidente le dice que no tiene inconveniente en concedérsela, á condición de que sea breve, pues no tiene, según el reglamento, derecho á ella.

El señor Echeverría (don Luis), renunció á hacer uso de la palabra.

Se pone á votación el informe siendo aprobado por 14 votos contra 5.

Informe de la comisión de Hacienda municipal proponiendo la aprobación de las cuentas del Ayuntamiento de Astigarraga, de 1897-98. Aprobado.

Idem de idem den gando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Alegria para que se le levante una multa impuesta por la Comisión provincial. Aprobado.

Idem de la comisión de Hacienda provincial proponiendo que se asignen 350 pesetas de sueldo más á don Ignacio Arana, conforme á la proposición presentada el día anterior por algunos señores diputados. Se aprueba con algunas aclaraciones, con lo que se levantó la sesión.

LOS SANTOS MODERNOS

Vamos á dar algunas noticias curiosas acerca de los «ídolos populares», de esos hombres que cuentan con las simpatías de la gente ignorante y que la arrastran impunemente por los derroteros de la perdición.

Victor Hugo, escritor de las modernas teorías librepensadoras, tenía una renta que se supone llegaba á 500.000 libras; era además tan avaro, que él mismo besonaba de sus ruindades y tacañerías.

Eugenio Sué tenía más de 24.000 libras de renta. Llevaba vida sibarítica, su cuarto de dormir estaba tapizado de satén blanco, y la cama era nada menos que de marfil.

Garibaldi, bajo el pretexto de llevar socorros á Francia en la última guerra, fué á vivir á expensas de los franceses con 15.000 brigantes, desecho y conjunto de los perdidos de todas partes, y sabe Dios los millones que gastó en menos de tres meses.

Rochefort, que tenía un piso en el mejor hotel, con numerosos lacayos, y ganaba en Bélgica con su periódico *La Linterna* 10.000 pesetas mensuales, hacía pasar tanta hambre á sus criados, que uno de ellos desesperado, descubrió el secreto de este ídolo del pueblo.

De Gambetta sabido es que gastaba los millones de Francia en su cocina y en otras cosas *non sanctas*.

Renán sólo ganaba al año, según frase de un periódico que se lamentaba de ese pobre paladín, 150.000 pesetas, habiendo recibido cuatro millones del judío Rothschild, por escribir su obra contra Jesús, por la venta de Cristo, cual nuevo Judas.

Esos son los *pobrecitos* que procuran el bien del pueblo, que se dicen, ó se decían, sus libertadores: esos son los desinteresados, los que han hecho una vida de abnegación y de heroísmo por amor á los necesitados. Esos son los que en vez de distribuir sus fortunas colosales entre los pobres, se las guardaban bonitamente para darse vida y lustre de opulentos.

UN PUNTO.

La salud del Papa

Días pasados corrieron por Roma rumores alarmantes acerca del estado de salud de Su Santidad.

Felizmente carecían de todo fundamento esos rumores. En aquellos mismos días Su Santidad recibió en audiencia particular al señor Obispo de Indianapolis, á quien dijo el Papa:

—Nunca me he sentido tan bien como ahora. Parece como que la Providencia lo quiere así, porque puedo asegurar que cada año que pasa, lejos de aplestarme, me deja más ligero.

El verano ha probado muy bien á la salud del Padre Santo; tanto, que mientras que los grandes calores producían el natural decaimiento en los demás, Su Santidad se halla animoso y trabajaba y hacía trabajar á sus secretarios hasta una hora bastante avanzada de la noche.

Antes de la operación que sufrió el Papa, y que tantos días de amargura incertidumbre nos ocasionó, tenía que andar forzosamente algo encorvado é inclinado un tanto á la izquierda; pero extirpado con tanta felicidad el quister, causa de la dolencia, su busto se mantiene recto, y al andar, el Padre Santo se complacía en mostrar que el bastón es en él un cierto lujo de prevención, que no una necesidad imprescindible.

Instancia de don A. Bonel, solicitando una dinamo que posea el Ayuntamiento. A Hacienda.

Id. de don Pedro Miguel Beguiristain, solicitando permiso para abrir un despacho de bebidas en la casa número 2 de la calle Itigo. A Hacienda y Gobernación.

Dimisión de don Lino Beldarrain al cargo de peón caminero. A Obras.

Instancia de don Constantino Derán, solicitando permiso para ejecutar algunas obras en el patio interior de la casa angular al Boulevard y calle Legazpi. A Obras.

Pianos que presenta don Domingo Ezeiza del edificio que la compañía del tranvía intenta construir en Ategorrieta. A Obras.

Instancia de los señores Benard y compañía, solicitando la concesión del servicio de coches de alquiler. A Gobernación.

Id. de doña Tomasa Torres, solicitando permiso para instalar una caseta en Amara con destino á la venta de dulces, frutas, etc. A Gobernación.

Id. de doña Clara Inzagaray, solicitando se le nombre encargada del retrete de la Pescadería. A Gobernación.

Id. de don José Gamba, ofreciendo ejemplares de la comedia *Mariya*. A Fomento.

Circular de la comisión provincial recomendando la adquisición del Manual de Higiene y Medicina popular, por los señores Aramburu y Bago. A Fomento.

Instancia de los vecinos de Ategorrieta, solicitando se traslade á otro punto al maestro de dicho barrio. A la junta local de instrucción pública.

Id. del presidente de la comisión de festejos, ofreciendo sus servicios y solicitando una subvención. A Fomento.

Comunicación de los señores A. Diaz y compañía ofreciendo una colección de las composiciones más populares de don Raimundo Sarriegui. A Fomento.

Se da lectura á los jornales de la semana y pasan al síndico varias cuentas.

Informes

De la comisión de Hacienda aprueba el Ayuntamiento los siguientes informes:

Abonar á la compañía «Motores Niel» pesetas 17.085,35 como segundo plazo del 40 por 100 del importe.

Que se abone á don Pablo Haehner pesetas 33.200.

Accediendo á la instancia del presidente de la compañía del tranvía, que solicitaba agua para los edificios de aquella, situados en Ategorrieta.

Autorizar á don Ramón Múgica, para instalar bocas de riego contra incendios en el almacén de maderas contiguo á Manchoenea.

De las comisiones de Hacienda y Gobernación se aprueba un informe autorizando á don Vicente Garmendia para abrir un despacho de vinos en la casa número 30 de la calle de Urbieta.

Se aprueban los siguientes informes de la comisión especial de Aguas:

Acceder á la comunicación del gobernador militar, que solicitaba mayor cantidad de agua para las fuerzas que se acuartelan en el edificio de San Telmo.

Autorizar á don Gregorio Bidaola para cambiar la toma de agua destinada á su finca «Villa Isabel».

Autoriza á los vecinos del barrio de Miracruz para trasladar la fuente que existe junto al portazgo del mismo barrio, no concediéndoles el construirles un abrevadero como también pedían.

Denegando la instancia de los señores Ubarrechena Hermanos y compañía que solicitaban se pongan en curso los expedientes de expropiación definitiva de aguas del río Urumea.

Aprobando la instancia de don Lorenzo Artesaga solicitando la su-

Edan gabeko moskorra

Burutik egiaz diyote
Fuero zateak Pachiri,
Furisko inoiz izandu ez dan
Sibela makeloz-ri;
Aldero an la, aldero emen
Iya, Iya da erori,
Barzotasakia moskortutako
Ordi-pushe char hat dirudi.

«Zeni etzazka errukituko...
Pachirea alde-eruk,
Badira bere eniyotzarea
Bila etarikakuk?
Zambat nagabe daramazkijen
Gueschar gisarajak...
Ezin tragatu ditubelako
Eskatzen diran Fueruak.

Politikakin ebatsi badu
Izagarrizko moskorra,
Bafan ueste du badala orain
Narbaez bezirikorra;
Argatik bada forteen beta
Zuben errotiko... gogorra,
Fueristen kontra isuri bear
Omendu bere odola.

«Churrutik gabe orrembesteko
Moskorra arrapatzial
Bestela beintat ezin liteke
Orela kantatuztia;
Pachik ezdu nai bere bitziya
Bala tartean galzitia,
Baizikan naidu eheoandre ta
Gambela salbatuztia.

Bafan Narvaez zanak esanak
Gaur onek berriutzia,
Da nola laister jean bear duten
Ber-berak aitorutzia;
Eta bestetik Narbaez ana
Badala pesatuztia...
Da LASALARI... (Salomón edo...)
Euskaldun charra deitzia.

«Bazabiltzate gerraren bila
Gerra izango dezute,
Modu otean mintzatuzteko
Zer omea ote diyote?
Ez balitzaket aserratuko
An kantatuko niyoke;
«Ilat pakcan lajatzuteko...
Guri agintzen digute...»

Antekera-ko ellaske beltza (1)
Chit gaur bezayez ari,
Ortz aundiakin lepo-lepotik
Elzen diyola berari;
Onekin ez du guerrarikan nai
Baizikan nai du ekarri,
Edan gabeko meskorrekin
Ezin dalako ibilli.

Eta erori ezpada lendik
Eskerrak SANCHO PANZARI,
Chilborrangatik martiri ilko
Litzaken liberalari;
«Graziyak onek baditubela
Bereak dozenaterdi,
Eta jateagatik eultzituen
Diyela... illdakeoril!»

Gaferakuan aspaldi erori
Ziraden chilipurdika,
Eta lurrera zebiltzan orain
Trikuen gizon jiraka;
Bafan moskorra igarotzian
Ill bear dute presaka,
Dirade iliko, Fuero zateak
Kañoaznak tiraka.

Katolikuak ez diyote nai
Ereje beltzak ere ez,
Burutik asi ta cletara
Beteak daude etseyez;
Oyek illtzean gaztelaniya
Nola jarriko dan farrez,
Dira beteko Euskal-erriyak
Chit Euskerazko izarrez.

O. A. R.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 14 de Noviembre de 1899

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del señor conde de Torre Muzquiz, dió ayer comienzo la sesión del Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasó á la discusión de la

Orden del día
Queda el Ayuntamiento enterado de la modificación de los artículos

(1) D. Francisco Erromerere Erredobledo.